IECM-2026-200.6.099

Palmira, abril 08 de 2026

Señores
Fundación PROBIENSOCIAL DEL CARIBE
Proyecto *"La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026"*

E.S.M.

Asunto: Aceptación para el desarrollo de actividades del proyecto

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la **Institución Educativa Cárdenas Mirriñao** ubicada en el municipio de **Palmira- Valle Del Cauca** manifiesta su aceptación y disposición para que la Fundación FUNPROBIENSOCIAL DEL CARIBE, en el marco del Convenio de Asociación No. 395-26, ejecute en nuestras instalaciones las actividades correspondientes al proyecto "La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026".

En este sentido, autorizamos el desarrollo de 11 sesiones de talleres de reconciliación, convivencia pacífica, cultura de paz, dirigidos a 176 estudiantes en los grados de 9° - 10° - 11°, de acuerdo con la programación previamente concertada entre las partes.

Temáticas a Tratar:

- Comunicación asertiva y lenguaje no violento
- Capacidades para el diálogo
- Diferencias y conflictos como oportunidades para reflexionar en torno a la convivencia
- Superación de las estigmatizaciones y los estereotipos sociales
- Mecanismos para la resolución pacífica de conflictos
- Capacidades para el liderazgo social
- Derechos y participación ciudadana

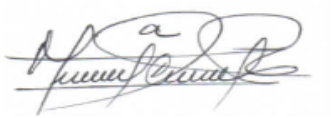
- Verdad y memoria histórica
- Territorios y desarrollo sostenible
- Infraestructura social y territorial para la convivencia y la reconciliación
- Transformación de conflictos, construcción de consensos y agenda de cambio

Asimismo, la institución facilitará los espacios físicos requeridos para la adecuada ejecución de las actividades, tales como salones de clase, auditorio y/o espacios pedagógicos, según disponibilidad y coordinación previa.

La presente aceptación se emite con el propósito de apoyar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del tejido social, la participación ciudadana y la construcción de paz en el territorio.

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición para articular esfuerzos en el desarrollo de este importante proyecto.

Cordialmente,



Martha Cecilia Prado Canencio
Rectora